



Resolución de Dirección **12 / 2024 - SRS -UNSa**
TERCERA RENDICIÓN ADELANTO N° 32150 Y PRIMERA RENDICIÓN
ADELANTO N°32151 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - EXPL SAD N° 185 Y
186/24 Y EXPL SRS N°7/24 - COMPRA DE MATERIALES ADICIONALES
PARA ARREGLO DE TECHOS Y LUMINARIAS DEL COMEDOR Y ÁREA
ADMINISTRATIVA DEL ASIENTO ROSARIO DE LA FRONTERA
De: **SRS-Económica**



Salta,
18/09/2024

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y el procedimiento de necesidad y urgencia para la adquisición de materiales adicionales con destino al arreglo de luminarias y techo del comedor y área administrativa del asiento Rosario de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación en aplicación de la Res CS N°330/2023 prorrogada por Res CS N°149/2024.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SAD N° 185/2024, adelanto N° 32.150, ACPR N° 412/2024 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por los meses de Marzo y Abril/24;

Que, existe otro envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento por la suma de \$2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SAD N° 186/2024, adelanto N° 32.151, ACPR N° 413/2024 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por los meses de Mayo y Junio/24;

Que, Dirección de Sede eleva una tercera rendición del adelanto 32.150 y una primera rendición del adelanto 32.151, por un monto total de \$821.900,00.- (Pesos ochocientos veintiún mil novecientos con 00/100), compuesta por 2 (dos) facturas relativas a la adquisición de materiales adicionales con destino al arreglo de luminarias y techo del comedor y área administrativa del asiento Rosario de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y EXPL 7/24-SRS-UNSa.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas N°00006-00003485 y N°00010-00001856 de FRADEJAS MARIELA LUCIA e IBAÑEZ ZULMA LILIANA respectivamente, relativas a la adquisición de materiales adicionales con destino al arreglo de luminarias y techo del comedor y área administrativa del asiento Rosario de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$821.900,00.- (Pesos ochocientos veintiún mil novecientos con 00/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N°32.150 hasta la suma de \$820.001,08.- (Pesos ochocientos veinte mil uno con 08/100) y con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N°32.151 hasta la suma de \$1.898,92.- (Pesos un mil ochocientos noventa y ocho con 92/100), monto que Dirección de Sede elevara como tercera rendición del adelanto



Resolución de Dirección 12 / 2024 - SRS -UNSa
 TERCERA RENDICIÓN ADELANTÓ N° 32150 Y PRIMERA RENDICIÓN
 ADELANTO N°32151 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - EXPL SAD N° 185 Y
 186/24 Y EXPL SRS N°7/24 - COMPRA DE MATERIALES ADICIONALES
 PARA ARREGLO DE TECHOS Y LUMINARIAS DEL COMEDOR Y ÁREA
 ADMINISTRATIVA DEL ASIENTO ROSARIO DE LA FRONTERA
 De: SRS-Económica



Salta,
 18/09/2024

N°32.150 y primera rendición del adelanto N°32.151 ambos de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.5.9	\$ 612.000,00
2.9.3	\$ 209.900,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 32.150: -----\$2.226.000,00

Primera Rendición: -----\$ 402.002,92 Resolución de Dirección 10/2024 SRS - UNSa

Segunda Rendición: -----\$1.003.996,00 Resolución de Dirección 11/2024 SRS - UNSa

Tercera Rendición: -----\$ 820.001,08 Resolución de Dirección 12/2024 SRS - UNSa

Saldo: -----\$ 0


Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 32.151: -----\$2.226.000,00

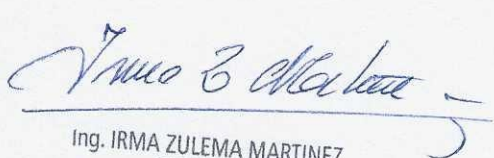
Primera Rendición: -----\$ 1.898,92 Resolución de Dirección 12/2024 SRS - UNSa

Saldo: -----\$2.224.101,08

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


 T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
 SECRETARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




 Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA